



IGF ECUADOR 2022 DECLARACIÓN DE QUITO

El grupo de múltiples actores del IGF ECUADOR. 2022,

Considerando:

Que en Ecuador, como en todo el mundo, la pandemia provoca cambios repentinos e impensados en nuestras condiciones de trabajo y reuniones;

Que no basta la planificación anticipada para asegurar tanto que las reuniones y eventos presenciales se lleven a cabo, como que las personas asistan y se beneficien de los mismos;

Que la participación remota universaliza la participación y la inclusión digital integral;

Que para la verdadera universalización de la inclusión digital a nivel social, educativo, económico y político se requiere contar con una Internet estable, Resiliente y de rápida recuperación y amplio despliegue

En Quito esta año 2022

Declara

1. Motivar la participación híbrida como mecanismo de inclusión social en los eventos del IGF;
2. Motivar a los distintos actores de las múltiples partes interesadas a promover la participación virtual en todo tipo de eventos, actividades académicas y de otra naturaleza para ampliar la influencia de los participantes remotos virtuales en las decisiones y motivaciones;



3. Instar a las autoridades y empresas a desarrollar redes resilientes, de rápida recuperación y amplio despliegue con capacidades cada vez mayores para soportar múltiples contenidos y participantes;
4. Instar a las instancias correspondientes a crear y garantizar condiciones para una Internet confiable y segura, como parte de sus políticas públicas, con amplia participación de otros actores y sectores como la academia, la empresa, el sector tecnológico profesional y la Sociedad Civil.

Dado en Quito a 26 de Octubre de 2022